



CRPM CPMR

CONFÉRENCE DES RÉGIONS PÉRIPHÉRIQUES MARITIMES D'EUROPE
CONFERENCE OF PERIPHERAL MARITIME REGIONS OF EUROPE

6, rue Saint-Martin - 35700 RENNES (France)
Tél.: + 33 (0)2 99 35 40 50 - Fax: + 33 (0)2 99 35 09 19
Email: secretariat@crpm.org - Web: www.crpm.org

XXXVII Asamblea General de la CRPM

1/2 de octubre de 2009 - Gotemburgo (Västra Götaland, Suecia)

Las Regiones Periféricas Marítimas cuya lista figura a continuación se han reunido en Gotemburgo (Västra Götaland, Suecia) los días 1 y 2 de octubre de 2009 en el marco de la XXXVII Asamblea General de la CRPM

ABERDEEN CITY (UK), ABERDEENSHIRE (UK), AÇORES (PT), ALENTEJO (PT), ANDALUCIA (ES), ANGUS (UK), AQUITAINE (FR), ARAGÓN (ES), ARGYLL & BUTE (UK), ASTURIAS (ES), BALEARES (ES), BASSE-NORMANDIE (FR), BLEKINGE (SE), BORDER (DONEGAL, IE), BORNHOLM (DK), BREMEN (DE), BRETAGNE (FR), BUSKERUD (NO), CAMPANIA (IT), CANTABRIA (ES), CATALUNYA (ES), CENTRO (PT), COMUNITAT VALENCIANA (ES), CORNWALL (UK), CORSE (FR), EAST MIDLANDS REGIONAL ASSEMBLY (UK), EAST OF ENGLAND REGIONAL ASSEMBLY (UK), EMILIA ROMAGNA (IT), FAMAGUSTA (CY), FIFE (UK), FRIULI-VENEZIA-GIULIA (IT), GALICIA (ES), GÄVLEBORG (SE), GOTLAND (SE), GOZO (MT), HALLAND (SE), HAMPSHIRE (UK), HAUTE-NORMANDIE (FR), HIGHLAND (UK), HORDALAND (NO), IDA-VIRUMAA (EE), ISLE OF MAN (BRITISH ISLES), ITÄ-UUSIMAA (FI), JÖNKÖPING (SE)*, KYMENLAAKSO (FI), LAZIO (IT), LISBOA E VALE DO TEJO (PT), MADEIRA (PT), MARTINIQUE (FR), MECKLENBURG-VORPOMMERN (DE), MELILLA (ES), MIDI-PYRÉNÉES (FR), MIDTJYLLAND (DK), MØRE OG ROMSDAL (NO), MONASTIR (TN), MURCIA (ES), NAVARRA (ES), NOORD-HOLLAND (NL), NORDJYLLAND (DK), NORDLAND (NO), NORD-PAS DE CALAIS (FR), NORRBOTTEN (SE), NORTE (PT), ODESSA (UA), ORKNEY (UK), ØSTFOLD (NO), OSTROBOTHNIA (FI), OULU REGION (FI), PÄIJÄT-HÄME (FI), PÄRNUMAA (EE), PAYS DE LA LOIRE (FR), PICARDIE (FR), PODLASKIE (PL), POITOU-CHARENTES (FR), PROVENCE-ALPES-CÔTE D'AZUR (FR), ROGALAND (NO), SAMSUN (TR), SARDEGNA (IT), SHETLAND (UK), SICILIA (IT), SJAELLAND (DK)*, SKÅNE (SE), SOMERSET (UK), SOUSSE (TN), SOUTH OF SCOTLAND ALLIANCE (UK), SOUTH-WEST FINLAND (FI), SØR-TRØNDELAG (NO), STOCKHOLM (SE), SYDDANMARK (DK), TELEMAR (NO), TOSCANA (IT), TRABZON (TR), TROMS (NO), TULCEA (RO), UUSIMAA (FI), VÄSTERBOTTEN (SE), VÄSTERNORRLAND (SE), VÄSTRA GÖTALAND (SE), VEST-AGDER (NO), VESTFOLD (NO), WALES (UK), WESTERN ISLES (UK), ZUID-HOLLAND (NL).

(*) *Observadora*

La Regiones presentes en la Asamblea General dan las gracias a la Región Västra Götaland y a su Presidente, Roland Andersson, por la hospitalidad y la acogida que les han dispensado.

El Presidente Martini da las gracias al conjunto de los participantes que representan a las autoridades regionales y a las instituciones europeas, que han tomado parte en los trabajos de la Conferencia. Da igualmente las gracias al Gobierno sueco -Presidencia en ejercicio de la Unión- por su participación en la Asamblea General.

En nombre de sus 161 miembros, la Conferencia de Regiones Periféricas Marítimas de Europa, reunida en su XXXVII Asamblea General anual en Gotemburgo, ha aprobado la Declaración Final y las Resoluciones siguientes:

ÍNDICE

DECLARACIÓN FINAL Y RESOLUCIONES	
I. DECLARACIÓN FINAL	p. 3
II. RESOLUCIONES	
II.1 - EFECTOS DEL PLAN ACTUAL DE RECUPERACIÓN DE LAS POBLACIONES DE BACALAO (Resolución presentado por la Comisión Mar del Norte)	p. 8
II.2 - LANZAMIENTO DE UNA ESTRATEGIA INTEGRADA PARA EL ARCO ATLÁNTICO (Resolución presentada por la Comisión Arco Atlántico)	p. 9

DECLARACIÓN FINAL

LA CRISIS PONE EN PERSPECTIVA LOS DESAFÍOS EUROPEOS DEL SIGLO XXI Y REQUIERE UNA RESPUESTA POLÍTICA AMBICIOSA DE LA UE

1. Los años 2008 y 2009 marcan, sin duda alguna, un momento crucial en el proceso de mundialización tal y como fue entablado desde hace unos treinta años. La crisis financiera que se ha vuelto económica y social, al caer sobre Europa, ha modificado el prisma a través del cual ella analizaba estos desafíos. Al contraerse sensiblemente, los flujos comerciales, migratorios y financieros cuestionan las condiciones mismas del desarrollo económico mundial futuro. La recuperación económica esperada no puede ignorar las modificaciones provocadas por esta crisis.
2. Los responsables de las 161 Regiones miembros de la Conferencia afrontan, día tras día, sus desastrosos efectos. Definen y conducen, según sus competencias y sus recursos, las políticas públicas regionales que permitirán, a corto plazo, a sus conciudadanos responder a los diferentes factores de la crisis y, a más largo plazo, tomar los caminos de un desarrollo más sostenible, portador de actividades para sus empresas y de empleos para sus poblaciones. Pero ellos no quieren encontrarse de nuevo ante una tal situación. La crisis actual debe ser imperativamente la ocasión de modificaciones necesarias del modelo de crecimiento y de desarrollo que ha prevalecido en el transcurso de los tres decenios últimos. Exhortan a las instituciones europeas y a las instituciones internacionales no a remediar simplemente los riesgos inmediatos ocasionados por las insuficiencias de este modelo, sino a proponer una reforma duradera.
3. El año próximo constituirá, pues, una prueba para la capacidad de la Unión Europea y de sus Estados miembros de resurgir de manera suficiente frente a los numerosos desafíos que afectan al continente y para su capacidad de formar parte de la nueva etapa de una mundialización multipolar. A esta prueba se añadirá la necesidad imperiosa de reavivar la confianza y la credibilidad política de la Unión ante sus ciudadanos, ya que la débil participación en el reciente escrutinio europeo es testimonio de su erosión. Lo que está en juego es, pues, inmenso para las instituciones europeas, ya sea el Consejo, el Parlamento recientemente elegido o la próxima Comisión: su fracaso se traduciría por el debilitamiento de la adhesión al esfuerzo emprendido en los años 50 del pasado siglo.
4. Las Regiones miembros esperan en primer lugar que la respuesta europea a la situación económica se traduzca por un reforzamiento de las instituciones y las políticas comunes y no por su debilitamiento y su reducción:
 - Esperan que el resultado del nuevo referéndum irlandés permitirá la entrada en vigor del Tratado de Lisboa como base indispensable para un nuevo avance del proyecto europeo;
 - No comprenderían que las discusiones que se emprenderán bajo la Presidencia semestral española de la Unión sobre la revisión presupuestaria, las futuras políticas europeas y su acompañamiento financiero plurianual carezcan de ambición bajo el efecto de las presiones relacionadas con el impacto de la crisis sobre los presupuestos de los Estados miembros.
5. Si debieran prevalecer tentaciones tan negativas, sólo serían el reflejo, a escala europea, de la contracción de los intercambios humanos, materiales y financieros que conlleva la crisis; con el tiempo, esta tendencia arrastraría los más graves peligros para la paz mundial y su desarrollo armonioso en beneficio de los habitantes del planeta.
6. Frente a estos riesgos y a la amenaza de progresiva eliminación de Europa de la escena mundial, la respuesta de la Unión tiene que residir en una gobernanza que recurra a la contribución de todas sus fuentes de energía. Así, apoyándose en las tradiciones más profundas de la democracia europea, las instituciones de la Unión deben dar un nuevo espacio a las autoridades públicas infranacionales, y regionales en particular. La CRPM apoya sin reservas las propuestas formuladas por el Libro Blanco del Comité de las Regiones, con vistas a una nueva etapa de la gobernanza

de la Unión, asociando más sistemáticamente todas las administraciones, cualquiera que sea su nivel, a la definición y a la puesta en práctica de las políticas que tienen un impacto territorial.

7. En este sentido las 161 Regiones miembros de la CRPM hacen suyo el «Manifiesto: salir fortalecidos de la crisis» propuesto por 17 de ellas. Invitan a las otras Regiones europeas a sostenerlo y a participar en el seminario que será dedicado al tema «Las Regiones y la crisis», el 27 de noviembre de 2009 en Marsella (Francia). Piden a las instituciones europeas que tengan en cuenta las reflexiones que resultan del Manifiesto y de los trabajos que lo han acompañado en su concepción, como una de las bases esenciales de las futuras políticas europeas.

LOS TERRITORIOS EN EL CORAZÓN DE UNA RECUPERACIÓN EUROPEA

La política regional de la UE, piedra angular de la acción europea para los territorios

8. Las Regiones periféricas marítimas consideran que la política regional de la UE deberá constituir la piedra angular del dispositivo europeo que aspira a proporcionar a los territorios europeos los medios para desarrollar sus potencialidades, para minimizar su vulnerabilidad en una economía globalizada y maximizar los beneficios que pueden obtener para la calidad de vida de sus ciudadanos. En este sentido, juzgan ineludible que tal política continúe en el futuro, después de 2013, beneficiando al conjunto del territorio europeo. Deberá respaldar los objetivos de Lisboa para el crecimiento y el empleo y los de Gotemburgo, y tener en cuenta las especificidades de cada tipo de territorio y de región. Deberá igualmente centrarse en los factores fundamentales de un desarrollo regional sostenible:
 - la innovación y la investigación;
 - la adaptación al cambio climático y su mitigación;
 - y el acompañamiento del capital humano en una economía mundializada, incluyendo la lucha contra los fenómenos de exclusión social y la acogida de los migrantes en situación regular que permitirán corregir el déficit demográfico de la Unión.
9. La innovación, la investigación y la formación constituyen instrumentos esenciales a movilizar para el desarrollo de los territorios. No existe, sin embargo, una estrategia única válida para todos los territorios.

La CRPM considera a este respecto que los esfuerzos emprendidos en el marco de la política regional deben proseguir a la vista de su interés, tanto en términos económicos como de coordinación de los diferentes niveles de gobernanza sobre el tema de la sociedad del conocimiento. Además, importa que los futuros avances del Espacio europeo de investigación integren una visión territorial. Esto implica, por ejemplo, progresos suplementarios en términos de balance territorial de programas como el PMIDT, de participación de las autoridades regionales en estos programas, y de construcción de sinergias con las Regiones sobre temas estructurantes como las infraestructuras de investigación ESFRI, las plataformas tecnológicas y otras iniciativas tecnológicas conjuntas, así como la coordinación de los programas de investigación.

10. Estas orientaciones no serían suficientes si no se acompañaran de una cooperación privilegiada con las Regiones situadas en las fronteras de la Unión, las cuales, en sus intercambios intensos con la Unión, participan directamente en el desarrollo de las Regiones europeas y de toda la Unión. Las Regiones del Mar Báltico, del Mar Negro y del Mediterráneo, sin olvidar las Regiones ultraperiféricas situadas en la gran vecindad de la Unión, confrontadas cotidianamente a esta realidad, se hacen eco de esta necesidad. La CRPM propondrá, en tiempo útil, pistas de evolución de la Política europea de vecindad en este sentido.

Cohesión territorial

11. Reducir la perifericidad y mejorar la accesibilidad para participar en la libre circulación de personas y de bienes, y beneficiarse plenamente de ello, sigue siendo un imperativo vital para un buen número de nuestras Regiones miembros. Éstas hacen así su definición de la cohesión territorial propuesta por el Buró Político de Aarhus (23 de enero de 2009): «La cohesión territorial debe ser un objetivo comunitario cuya finalidad es hacer posible que los habitantes de los diferentes territorios de la Unión se beneficien de manera

equitativa de las libertades fundamentales contempladas por el Tratado y aplicadas a través de las políticas comunitarias, sabiendo que, en la práctica, la capacidad de desplazarse, de acceder a los bienes, los servicios, los capitales o al conocimiento depende en gran medida de las realidades geográficas o demográficas de los territorios». La CRPM trabajará para que se tenga en cuenta, en el futuro próximo y como muy tarde en el período de programación posterior a 2013, este objetivo en el conjunto de las políticas europeas. Cuidará particularmente de que las especificidades de los territorios con desventajas naturales o geográficas que, por su carácter permanente o persistente, dificultan su desarrollo y causan déficit de competitividad, sean objeto de un tratamiento corrector adecuado; entre dichos territorios se encuentran las islas/los pequeños Estados insulares, las zonas de baja densidad de población, del gran norte o de los territorios de montaña, así como Ceuta y Melilla.

Igualmente, la CRPM apoyará la acción de las Regiones ultraperiféricas para que las disposiciones particulares que se les consagran en el Tratado sean objeto de una aplicación ambiciosa de parte de la Unión.

12. La CRPM se felicita por el desarrollo de estrategias macrorregionales a escala europea. Para la CRPM la cooperación macrorregional es ya una forma natural de trabajar, puesta en marcha por sus Comisiones Geográficas.

La CRPM se congratula por las perspectivas de poder participar activamente en el proceso de elaboración y aplicación de tales estrategias. La participación regional es crucial para el éxito y la aceptación de las macrorregiones.

13. En el campo de los transportes, la CRPM participará activamente en el proceso de revisión de las Redes Transeuropeas y en la promoción de las autopistas del mar y de los corredores verdes, velando particularmente por que el enlace de los grandes corredores con las líneas secundarias terrestres y marítimas sean objeto de una reflexión y de proposiciones conjuntas y afines.

TENER EN CUENTA LA EXIGENCIA DEL DESARROLLO SOSTENIBLE: UNA PRIORIDAD PARA LAS REGIONES
--

Reaccionar al cambio climático

14. El otro desafío esencial de los próximos años reside en la lucha contra el cambio climático. Las Regiones miembros de la CRPM hacen suya la toma de posición política que les fue sometida.

- Piden encarecidamente a los Estados miembros de la Unión y a las instituciones europeas que apoyen la inscripción de las autoridades regionales y locales en los acuerdos que se adoptarán en la Conferencia de Copenhague;
- Piden a las instituciones europeas, y en particular a la Comisión, ser estrechamente asociadas a la puesta en práctica del Libro Blanco sobre el cambio climático;
- Saludan la prioridad dada por la Presidencia semestral sueca a la obtención de resultados significativos en la Conferencia de Copenhague.

Subrayan la urgencia de aportar respuestas concretas a las consecuencias del cambio climático en los territorios y las economías de las Regiones marítimas. Insisten para que se privilegien las intervenciones en los instrumentos existentes sin esperar el próximo periodo de programación. Estas intervenciones deberán apoyarse en temáticas identificadas y estar adaptadas a las zonas geográficas. Piden, en particular, que sean emprendidos por las Regiones y lo más rápidamente posible análisis de vulnerabilidad con el fin de que los responsables de las colectividades regionales puedan elaborar su estrategia de adaptación y mitigación en las mejores condiciones, incluidas sus dimensiones transnacional e interregional.

Concretamente, la CRPM apoyará las políticas que permitan que la producción de energías renovables cuente con un sistema de tarificación en materia de transporte de electricidad que no tenga carácter discriminatorio contra los territorios con mayor potencial en la materia, contribuyendo así a responder a los objetivos de lucha contra el cambio climático y a satisfacer los objetivos de cohesión territorial.

Valorizar de manera sostenible las potencialidades marítimas

15. Igualmente, la CRPM hace un llamamiento para la prosecución y el desarrollo de la Política Marítima Integrada iniciada por la Comisión saliente y el Consejo. Desea manifestar su más profundo agradecimiento al Presidente de la Comisión Europea, el Sr. José Manuel Durão Barroso, y al Comisario a cargo del Mar, Sr. Joe Borg, por el impulso así dado. Ya se trate de economía, de medio ambiente o de seguridad, el mar representa uno de los paradigmas más significativos de una globalización exitosa en la cual Europa ocupe el lugar que le corresponde. Una política marítima europea ambiciosa es portadora de actividades y empleos de futuro en un mundo abierto. Debe constituir uno de los pilares de las futuras políticas europeas, *y construirse sobre la base de una buena gobernanza a todos los niveles y de una toma en consideración de los territorios, costeros y marinos*. La protección ha de progresar particularmente en el Mediterráneo con la creación de zonas económicas exclusivas (ZEE), de zonas marítimas especialmente sensibles (ZMES) y de áreas marinas protegidas (AMP).
16. Con la misma perspectiva la CRPM, en su toma de posición política reservada a este tema, apoyará la evolución de una Política Pesquera Común integrada en la política marítima. La reforma de la PPC ofrece la ocasión de concebir esta política común según un modelo diferente del que se ha seguido hasta ahora y cuyos límites aparecen hoy subrayados por la crisis. Da también la oportunidad de dirigir una señal positiva a las comunidades interesadas sobre las ventajas que la Unión puede aportar a sus ciudadanos. La Conferencia pide, pues, a la Comisión, al Parlamento y al Consejo que la reforma de la PPC sea concebida, más allá de su dimensión técnica, apoyándose en estos dos objetivos.

PROMOVER LA DIMENSIÓN TERRITORIAL DE LAS POLÍTICAS A NIVEL MUNDIAL

17. En función de este imperativo de participación en un mundo abierto -garantía de paz, de reparto de riqueza y de intercambio cultural-, la CRPM proseguirá su compromiso en las cooperaciones con las Regiones exteriores a la Unión. Dirige a ésta su más vivo apoyo para la prosecución del reconocimiento del papel específico y de la plusvalía única de las autoridades regionales y locales en las políticas de desarrollo. Recuerda la voluntad de las Regiones de participar en la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. En este marco, la CRPM pide a las instituciones europeas que tengan más en cuenta un enfoque territorial de las cuestiones de desarrollo y que promuevan una integración de las acciones regionales en unos marcos más amplios que den cabida al conjunto de donantes presentes en un territorio. Es la razón por la que acoge con satisfacción las primeras muestras de apertura existentes en esa dirección dentro de la programación actual (capítulo transfronterizo de la política de vecindad, programas ANE & AL, CIUDAD, Hermanamientos institucionales...). Por otro lado, tiene la intención de contribuir al proceso de Palermo II que comenzará a principios de 2010 y cuyo objetivo es redefinir la política europea de desarrollo y sus instrumentos para el periodo posterior a 2013. Apoya igualmente la continuación de los esfuerzos emprendidos por la Unión Europea para respaldar la iniciativa «Unión por el Mediterráneo» con la esperanza de que ésta última pueda contribuir activamente a la paz y el desarrollo. La CRPM participará activamente en las primeras Jornadas de cooperación descentralizada que la Comisión Europea ha encargado al Comité de las Regiones de llevar a cabo.
18. Una de las causas esenciales de los movimientos migratorios incontrolados reside en la miseria, el hambre y la desnutrición. Por esta razón, en los trabajos futuros sobre la Política Agrícola Común, la CRPM velará por la prosecución de una PAC garante de una alimentación de calidad para los ciudadanos de la Unión, contribuyendo así a la solución de la problemática alimentaria mundial. Se felicita de la cooperación emprendida con la FAO y de la contribución de sus Regiones miembros para poner remedio a este problema fundamental. Invita a sus Regiones miembros a contribuir a la Cumbre de las Regiones del mundo dedicada a la seguridad alimentaria, en enero de 2010 en Dakar, a invitación del Presidente de la República del Senegal.
19. Las Regiones miembros se congratulan de la disponibilidad de la futura Presidencia semestral española para acompañar los trabajos y los encuentros que la CRPM organizará en el primer semestre de 2010, en España, sobre las prioridades de la presente Declaración final.
20. Dan mandato al Buró Político y al Secretaría General para poner en práctica las orientaciones presentes.

**Aprobada por unanimidad
(con 1 abstención de la Región Holland en el punto 7)**

- II -
RESOLUCIONES

~~~~~

**II.1 EFECTOS DEL PLAN ACTUAL DE RECUPERACIÓN DE LAS POBLACIONES DE BACALAO**  
(Resolución presentada por la Comisión del Mar del Norte)

~~~~~

II.2 LANZAMIENTO DE UNA ESTRATEGIA INTEGRADA PARA EL ARCO ATLÁNTICO
(Resolución presentada por la Comisión Arco Atlántico)

~~~~~

**EFFECTOS DEL PLAN ACTUAL DE RECUPERACIÓN DE LAS POBLACIONES DE BACALAO**  
(Resolución presentada por la Comisión del Mar del Norte)

---

Considerando que uno de los objetivos fundamentales de la CRPM es poner de relieve la dimensión marítima de Europa y promover el desarrollo sostenible en nombre de las Regiones Periféricas y Marítimas;

Considerando que el Mar del Norte representa un importante espacio marítimo y que la Comisión Mar del Norte (NSC) aspira a defenderlo como una de las principales entidades económicas dentro de Europa, a ayudar a las Regiones que lo componen a afrontar los problemas y a sacar el mayor partido posible de las oportunidades que brinda el Mar del Norte;

La NSC insiste en que numerosas comunidades costeras de la Región del Mar del Norte extraen sus recursos del entorno marítimo. Aunque acepta la necesidad de una pesca sostenible, la NSC constata las repercusiones de la actual PPC en quienes viven de la pesca y los problemas que plantea el plan actual de recuperación de las poblaciones de bacalao, ya que exige reducir la mortalidad del bacalao en un 25% durante 2009. En las comunidades dependientes de la pesca, estas medidas han creado una situación de crisis donde la industria local sufre una enorme presión para respetar este compromiso y seguir siendo, pese a todo, viable. Son necesarios un planteamiento holístico de la gestión de la pesca y unos planes a largo plazo de recuperación de las poblaciones de bacalao, que permitan a las comunidades dependientes de la pesca continuar con su actividad durante la recuperación de las poblaciones. Por otra parte, debe revisarse la política europea relativa a los descartes debido a sus efectos contraproducentes en la recuperación de las poblaciones de peces.

La NSC desea llamar la atención de la Comisión Europea sobre las serias dificultades económicas que atraviesan muchos pescadores a raíz de la revisión del plan de recuperación de las poblaciones de bacalao. Dichas dificultades amenazan la viabilidad económica de los pesqueros y podrían tener a largo plazo graves consecuencias en las comunidades que obtienen sus recursos de esta actividad.

La NSC ruega pues a la Comisión Europea que revise urgentemente el plan actual de recuperación de las poblaciones de bacalao para mitigar sus repercusiones en dichas comunidades. Alienta a la Comisión Europea a reconocer que las presiones sufridas por la industria pesquera son debidas a las numerosas medidas técnicas, cierre de las pesquerías en tiempo real y planes individuales de evitación, que la industria pesquera ha puesto en marcha para permitir al sector el mantenimiento de la actividad evitando las capturas de bacalao. La Comisión Europea tiene, no obstante, que reconocer que tales medidas han sido puestas en marcha por la industria y que su evaluación requiere la suficiente perspectiva. La NSC invita además a la Comisión Europea a establecer un calendario más realista para alcanzar los objetivos, cuando defina la futura PPC, y a reconocer y minimizar los efectos negativos de las medidas relativas a la pesca en las comunidades que viven de esta actividad.

**Aprobada por unanimidad**

---

**Lanzamiento de una estrategia integrada para el Arco Atlántico**  
(Resolución presentada por la Comisión Arco Atlántico)

---

Las Regiones del Arco Atlántico, reunidas en red desde 1989, representan cerca de 60 millones de habitantes, es decir el 12% de la población europea y constituyen la más importante de las fachadas marítimas de Europa con 2500 Km de longitud lineal de costa.

**Considerando:**

**Los desafíos globales a los que se enfrentan los territorios atlánticos:** su carácter periférico, la crisis económica, el cambio climático y los efectos de la globalización llevan a los responsables políticos a considerar respuestas comunes y sostenibles a escala europea.

**El surgimiento de estrategias integradas macrorregionales:** iniciado en el Báltico y puesto en marcha por la Comisión Europea, este nuevo enfoque de la cooperación parece estar llamado a generalizarse y convertirse en un modelo de cooperación para otros espacios transnacionales.

**La preparación de las políticas europeas 2014-2020:** las reflexiones iniciadas sobre la cohesión territorial, el futuro de la cooperación territorial europea, la reforma de la política pesquera común y sobre las RTE-T parecen integrar una dimensión territorial y prefiguran una nueva era basada en reformas innovadoras y estructuradoras.

**La presidencia de la Unión Europea** que ejercerá España durante el primer semestre de 2010: el gobierno español sería el intermediario ideal para respaldar esta iniciativa.

|                                                                                                                                       |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p><b>Las regiones de la Comisión Arco Atlántico<br/>instan a que se emprenda una Estrategia integrada para el Arco Atlántico</b></p> |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

Instan, efectivamente, a que se cree una estrategia fuerte y decidida, promovida a la vez por el Parlamento Europeo, la Comisión Europea, los Estados y las Regiones en el marco de una asociación nueva. Esta implicación resulta necesaria para afrontar retos de gran importancia en materia de transporte, seguridad marítima, medio ambiente, investigación e innovación o pesca.

**Para ello, las regiones atlánticas proponen:**

- ❖ **Emprender una reflexión más amplia** en torno a esta estrategia durante la presidencia española de la Unión Europea. El Maritime Day que se celebrará en Gijón (Asturias) del 19 al 21 de mayo de 2010, podría ser un momento privilegiado para debatir sobre las condiciones y modalidades de aplicación de dicha estrategia.
- ❖ **Elaborar y desarrollar un plan de actuación estratégico** que establezca los retos prioritarios, las acciones estructuradoras a llevar a cabo, los medios disponibles y los que sean necesarios para alcanzar estos objetivos.
- ❖ **Proteger y valorizar el espacio atlántico:** esta estrategia debe consagrarse, por un lado, a proteger el medio ambiente y la biodiversidad atlántica frente al cambio climático principalmente y, por otro, a valorizar los recursos del territorio mejorando la accesibilidad y desarrollando o reforzando los sectores más dinámicos.
- ❖ **Promover una gobernanza renovada** que involucre de forma más estrecha a la Unión Europea, los cinco Estados miembros implicados y los entes regionales y locales.

**Aprobada por unanimidad**